



MODELO PPL_8

CÓDIGO DEL CONCURSO: 070524/PPL/026	
RESOLUCIÓN: 07/05/2024	BOUC: 07/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios Árabes e Islámicos	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Lengua árabe VII y VIII	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): La sociedad marroquí	
DEPARTAMENTO: Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental	
FACULTAD: F. de Filología	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
DAHIRI BOUGHALEM, MOHAMMED	104,2

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
DAHIRI BOUGHALEM, MOHAMMED	106	74,2	100	30	104,2

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase

Código Seguro De Verificación	4442-3533-3939P5149-4F54	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia	Firmado	24/06/2024 15:21:28
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4442-3533-3939P5149-4F54		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: RACHID EL HOUR AMRO

SECRETARIO: IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO

VOCAL: AGUIAR AGUILAR, MARAVILLAS

VOCAL: PÉREZ BELTRÁN, CARMELO

La profa. ROCÍO VELASCO DE CASTRO participó en la constitución de la comisión vía virtual, pero no ha tomado parte en el desarrollo del concurso al aportar un certificado médico en el que se le recomienda "reposo domiciliario durante 72 horas" por un diagnóstico de "malestar general y dolor de garganta y oídos".

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p> <p>EL HOUR AMRO RACHID</p> <p>Firmado digitalmente por EL HOUR AMRO RACHID - Fecha: 2024.06.20 17:07:45 +02'0</p> <p>Firmado: RACHID EL HOUR AMRO</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p> <p>ALVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO IGNACIO - DNI</p> <p>Firmado digitalmente por ALVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO IGNACIO - DNI Fecha: 2024.06.20 16:11:59 +02'00'</p> <p>Firmado: IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO</p>
---	--

Diligencia por la que se ha constatado que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	4442-3533-3939P5149-4F54	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia	Firmado	24/06/2024 15:21:28
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4442-3533-3939P5149-4F54		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

